



**UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA**



## **CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SOCIAL**

**COSTA RICA  
JULIO 2013**

### **Elaboración**

Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura

### **Autores**

Alejandro Alvarado Alcázar y Gloriana Martínez Sánchez

### **Fuentes**

La Nación, Diario Extra, Crhoy.com

## **Costa Rica**

### **Cronología del conflicto social**

#### **Julio 2013<sup>1</sup>**

##### **Sábado 29 de junio**

Durante una asamblea de las y los trabajadores de las fincas bananeras 1, 2 y 3 declaradas en huelga desde el pasado 5 de junio, se ratifican los acuerdos firmados entre BANDECO y SITEPP para poner fin a la huelga. Édgar Morales, dirigente del SITEPP, indica que las y los trabajadores se reintegraron de inmediato a sus labores en las fincas bananeras ubicadas en Sixaola, provincia de Limón.

##### **Domingo 30 de junio**

Xiomara Rojas, secretaria general del SITECO, denuncia que el proyecto de Ley Reguladora de Investigación Biomédica, bajo el expediente No. 17.777, pretende utilizar a los policías como "conejiillos de indias" de las investigaciones biomédicas. Rojas señala que en el artículo 64 de dicho proyecto de ley se crea un grupo de personas denominadas "subordinadas" con las cuales se podrían realizar investigaciones biomédicas. Esto, tal como denuncia la dirigente sindical, contradice los convenios internacionales y violenta los derechos humanos de las personas. Asimismo, Rojas exige al MSP que se pronuncie en defensa de los policías, a la vez que exige a Daysi Corrales, ministra de Salud, explicar por qué consintió que este artículo se incluyera dentro del proyecto de ley.

##### **Lunes 1**

Un grupo de vecinas y vecinos de Siquirres, en la provincia de Limón, realizan un corte de ruta como medida de presión para que se reparen las vías de la zona. Según denuncian llevan 15 años esperando respuestas, mientras algunas empresas autobuseras sostienen que dejarán de prestar el servicio de transporte si la problemática se mantiene. Asimismo, manifiestan que esta situación empeora durante la época lluviosa.

Un grupo de empleados y empleadas de la Municipalidad de Goicoechea, declaran un paro de labores en protesta contra el posible despido de 140 compañeros que trabajan como interinos. Rebeca Céspedes, presidenta de la seccional de la ANEP en el municipio, indica que la situación obedece a que la Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal estudia un órgano director contra la jefa de recursos humanos por el mal procedimiento aplicado en la contratación de estos empleados, debido a

---

<sup>1</sup> Como citar este documento: Alvarado, A. y Martínez G. 2013. Costa Rica Cronología del Conflicto Social Julio 2013. San José: IIS-UCR. Disponible en: [http://iis.ucr.ac.cr/index.php?option=com\\_k2&view=item&layout=item&id=102&Itemid=407](http://iis.ucr.ac.cr/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=102&Itemid=407)

que se mantenían con contratos bimensuales y, en muchos casos, no cumplían los requisitos estipulados para los puestos que ocupan.

Por medio de una declaración pública la CONARROZ cuestiona el informe realizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la UCR (IICE-UCR), el cual fue tomado como base por el MEIC para eliminar la fijación de precios al grano de arroz. Dentro de los argumentos de la agrupación se encuentra que existe un grado de concentración de la actividad productiva, por lo que es necesario que exista regulación e intervención del Estado. Asimismo, señalan que el mecanismo de regulación de precios, permite estabilidad y evita la especulación al consumidor.

Durante el primer día de recolección de firmas, el Frente por los Derechos Igualitarios (FDI) consigue alrededor de 3.500 firmas para impulsar el proyecto de “Ley de Matrimonio Igualitario”. Marisol Fournier, representante del frente señala que “este es un proyecto que busca legalizar el matrimonio igualitario, le da a las parejas -formadas por personas del mismo sexo- derechos que les son negados ahora, como poder visitar a la pareja en el hospital, pedir un crédito, acelerar cuestiones migratorias, seguridad como cualquier pareja heterosexual”.

En el marco de la reunión planteada entre el gobierno y representantes de los guardaparques, estos señalan que esperan concretar soluciones en relación con el riesgo policial, mejores armas para los funcionarios y un plan para el aumento de plazas. Además, las y los guardaparques amenazan que de no llegar a ninguna solución realizarán el cierre de los parques nacionales más visitados. Roberto Molina, representante del movimiento señala que “es la única opción para que este gobierno y los que vienen, entiendan que con los guardaparques ni con los parques se juega. Estamos claros de que si no nos atienden cerramos parques nacionales [...] esto tendría repercusión internacional. Estamos decididos a hacerlo, somos valientes porque es una situación caótica. Es demasiado el desastre que estamos viviendo”. Por su lado, el viceministro de Presidencia, Gustavo Alvarado, menciona que están resolviendo algunos detalles en la agenda de los demás participantes para definir la fecha de esta reunión.

## **Martes 2**

Luego de dos días de bloqueos, las y los vecinos de unas 6 comunidades de Siquirres, según reportes de Diario Extra, deponen el movimiento de protesta. Esto se decide luego de alcanzar una serie de acuerdos con funcionarios del CONAVI quienes se comprometen a enviar, en un plazo de tres días, maquinaria para reparar las vías en un tramo de unos 37 kilómetros. Asimismo, se fija un plazo de 70 días para que se instale un quebrador que procesara los materiales que levantarán la calle para detener las inundaciones. Reportes indican que unos 10 contenedores de banano se perdieron en su totalidad debido a que el producto no pudo ser sacado a tiempo por los bloqueos.

Un grupo de transportistas de la provincia de Limón, realizan un bloqueo en protesta por el mal estado de las vías. Según denuncia este grupo, en barrios como

Limoncito, Pueblo Nuevo, Envaco, Los Lirios, Cangrejos y Ojo de Agua el mal estado de las vías les dificulta su trabajo. Asimismo, reclaman la falta de acciones por parte de Néstor Matis, alcalde de Limón. Por su parte, Vielca Cerdas, encargada de comunicación de la Municipalidad de Limón, indica: "desde hace tiempo hemos venido trabajando en el asfaltado de las calles, en la municipalidad tenemos claro que el reto es mejorar la infraestructura vial de Limón, pero le pedimos a las personas paciencia porque no podemos hacer todo de la noche a la mañana, necesitamos tiempo".

En visita a Diario Extra, Mayra Rodríguez desmiente las afirmaciones hechas por Bernal Jiménez, presidente del PLN, en torno a un conflicto por unas tierras ubicadas frente a bahía Brasilito, en Guanacaste. Rodríguez expresa: "nosotros no somos precaristas, no hemos salido nunca de nuestras tierras que además no se pueden vender pues están en proceso sucesorio así que no es verídico lo que dice don Bernal Jiménez". Las tierras pertenecían a su padre, sostiene Rodríguez, y no existen documentos que indiquen su venta a ninguna persona. Por el contrario, sí existe una escritura fechada 16 de enero de 1933 en la que se consigna la compra de las tierras a Marciana Arrieta. Asimismo, como indica Rodríguez, las tierras en conflicto no se pueden vender pues están en un proceso sucesorio en el que varias familias están luchando por una parte de los terrenos.

Más de 30 organizaciones LGBTI, realizan un conversatorio internacional en el que se discuten temas referentes a los derechos de las personas sexualmente diversas, en particular relacionados con derechos migratorios. El conversatorio celebrado en el IIDH cuenta con la participación de organizaciones de la región centroamericana, y se espera que se puedan extraer conclusiones sobre la situación de las personas sexualmente diversas y posibles soluciones desde los Estados.

Indígenas bribbris de la comunidad de Río Azul en el territorio indígena de Salitre, ubicado en el cantón de Buenos Aires de Puntarenas, exigen al Estado costarricense la aprobación de la Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas, proyecto de ley que lleva más de 19 años sin ser tramitado en la Asamblea Legislativa. Además, solicitan a la Fiscalía de Buenos Aires la pronta resolución para poder llevar a juicio e interponer medidas cautelares a los responsables de las agresiones ocurridas, el pasado 4 de enero, en contra de cuatro miembros de esa comunidad, por parte de finqueros no indígenas, tras la recuperación de tierras en la zona. Mariana Delgado Morales, indígena de Salitre señala que: "en Salitre estamos dando la lucha por la recuperación de tierras y por nuestros derechos, en este proceso seguiremos adelante, porque le hemos pedido al Gobierno la respuesta al proyecto de ley de autonomía y lo que vemos es falta de voluntad, es importante para nosotros porque así podremos rescatar lo que nos pertenece." Asimismo, dos miembros del Consejo de Ancianos de la comunidad indígena de Cabagra denuncian a la ADI por la entrega de tierras y bonos de vivienda a personas no indígenas dentro de su territorio. "En agosto del 2012 creamos un consejo de ancianos en defensa de las tierras y de la cultura indígena, pero no sabemos a dónde van los dineros recibidos por parte de la ADI", asegura Maximiliano Torres.

Tras una reunión de la junta directiva del SINTRAJAP, se anuncia que realizarán una serie de acciones y medidas de presión para exigir la renuncia del presidente ejecutivo de JAPDEVA, Allan Hidalgo. El diario digital crhoy.com reporta que Hidalgo solicita a las autoridades sindicales mantener una posición constructiva y madura que no afecte los intereses de los importadores y exportadores del país.

La ANEP plantea una modificación a la Ley de Salarios de los Profesionales de Ciencias Médicas, la cual fue publicada en diciembre de 1982. Albino Vargas, representante de la ANEP señala que “estos gremios médicos, muy inteligentemente idearon una fórmula matemática que, en palabras populares, hace que cada vez, por ejemplo, uno de esos 22 puestos consigue un incremento a la base, ellos por medio de la fórmula de la ley salarial médica, obtengan un aumento de casi cuatro veces más”, por esta razón, plantean que se deben “desenganchar” los salarios de este sector de las negociaciones salariales con el gobierno central, asimismo señalan a estos elevados salarios como uno de los factores que ha potenciado la crisis financiera y el debilitamiento de la CCSS.

Agrupaciones de taxistas señalan que se debe realizar un ajuste en las tarifas del servicio debido a la mayor competencia en el sector, tras el ingreso de 2.000 servicios especiales estables de taxi. Rubén Vargas, secretario general de la Unión de Taxistas Costarricenses, agrega que el CTP y la ARESEP deben elaborar un estudio sobre el impacto y las implicaciones económicas de la introducción del servicio especial de taxi.

### **Miércoles 3**

Durante la tercera reunión de trabajo entre organizaciones ambientalistas y el gobierno, instalada luego del asesinato del conservacionista, Jairo Mora; dirigentes ambientalistas sostienen que continuarán desarrollando acciones para proteger a las y los activistas y personas que trabajan contra la extracción de huevos de tortuga en diferentes partes del país. Por otra parte, durante la reunión se define la creación de una comisión dedicada a investigar los casos de activistas que corren peligro.

Se realiza un conversatorio con la participación de más de 60 líderes de organizaciones que defienden los derechos de las personas adultas mayores. De esta actividad se redacta un documento oficial que sería entregado este día durante la primera reunión de seguimiento de la Carta de San José sobre derechos de las personas adultas mayores en América Latina y el Caribe. En el conversatorio participan miembros de organizaciones costarricenses, uruguayas, paraguayas, colombianas, chilenas, ecuatorianas y de Isla San Martín, entre otros. Entre las principales problemáticas identificadas se señalan las pensiones y el acceso y calidad a los servicios de salud.

Parejas defensoras de la Fertilización In Vitro, agrupadas en el Grupo a Favor del In Vitro, anuncian que acudirán nuevamente a la Sala Constitucional, para restablecer el proceso de fertilización en el país. Gerardo Mejía, representante de las parejas, señala que esta semana proseguirán con el desarrollo del informe que entregarán a

la Corte IDH, para luego proceder con la preparación de los recursos para acudir a la Sala Constitucional. Mejía señala: “estamos evaluando otras opciones como lo es la Sala Constitucional y como ya hemos dicho en el Tribunal Contencioso Administrativo, porque con la Asamblea Legislativa no hay mucho futuro”.

Sindicatos y organizaciones de los distintos cuerpos policiales del país anuncian una nueva manifestación para el mes de agosto, con el objetivo de exigir la aprobación y puesta en marcha del manual de puestos del MSP. Minor Anchía, representante de las y los policías, señala que “ya estamos pensando en el corto plazo convocar a una segunda manifestación que muy posiblemente sea en agosto, debido a que se siguen retrasando los procesos sobre el manual de puestos, el cual sigue sin concretarse. Lo anunciaron con bombos y platillos, que ya entraba y lo cierto del caso es que no entra en vigencia y esto continúa reflejándose en el salario de los policías”. Walter Navarro, viceministro de Seguridad Pública, señala que dicho manual aún se encuentra en la Dirección de Recursos Humanos del ministerio y se espera que entre en vigencia lo más pronto posible.

Alrededor de 50 jóvenes que practican el skateboarding, el deporte de manejar y realizar acrobacias en una patineta, bloquean la calle que está frente a la Municipalidad de Paraíso. Las y los manifestantes señalan que la municipalidad realizó una gran inversión para construir un parque especial para practicar este deporte, no obstante, señalan que este parque se levantó en una zona de riesgo, pues aseguran que hay erosión en una parte del terreno. Por esta razón, exigen a la municipalidad que se les aclare el monto invertido en las obras y que la CNE, así como comités cantonales, hagan una evaluación de la construcción. Por su parte, Jorge Rodríguez Araya, alcalde de Paraíso, asegura que el parque de patinaje consta de tres áreas, las cuales se encuentran en una zona segura. Además, menciona que han contado con la asesoría de profesionales y se encuentran esperando el criterio de la UCR sobre cómo estabilizar parte del terreno, para que se continúe construyendo las otras áreas del parque.

#### **Jueves 4**

Alfredo Villalobos, presidente de la ACNA, indica que su organización ha presentado una solicitud de aumento en las tarifas de autobús para la mayoría de las rutas del país. Villalobos indica que desde abril de 2012 distintos agremiados han presentado solicitudes para que la ARESEP apruebe aumentos, sin embargo, esto no sucede desde 2009. "Por eso solicitamos la actualización para continuar realizando sustituciones de flota y nuevas inversiones para mejorar la calidad del servicio que se presta a las comunidades" agrega el presidente de la ACNA.

Representantes de las empresas Tabacalera Costarricense y British American Tobacco Caribbean & Central America, visitan el edificio de Diario Extra para denunciar la persecución y amenazas que sufren los puntos de venta de cigarrillos y productos de tabaco, durante las visitas de los inspectores del MINSA. Gerardo Lizano, gerente de Asuntos Corporativos de British American Tobacco, y Leopoldo Sanz, director de Asuntos Corporativos de Tabacalera Costarricense, indican que los inspectores aprovechan las visitas a los comercios donde se venden estos

productos para amenazar a los vendedores. Sanz indica que "hoy en día se dan amenazas que reciben en los puntos de venta y les dicen a los vendedores que deben esconder las cajetillas, sino que también deben ocultar la lista de precios. La lista de precios en primer lugar no es publicidad ni está prohibida, mucho menos regulada". Por su parte, Lizano manifiesta que "el artículo 12 de la ley habla de la comunicación directa y eso está reglamentado. Bajo este contexto, la publicidad no está prohibida. Nos podemos comunicar con vendedores y consumidores mayores de 18 años de productos de tabaco".

Un grupo de empleados y empleadas de Pizza Hut, quienes mantienen el anonimato, visitan el edificio de Diario Extra, en compañía de Albino Vargas, secretario general de la ANEP; para manifestar que emprenderán un proceso ante el MTSS y otras instancias judiciales, con el fin de que se investigue y responsabilice a los responsables por la quiebra de la ASEP. Según indican, el pasado 2 de julio las y los afiliados a esta asociación solidarista asistieron a una reunión en la que se les informó de la quiebra. Previo a que iniciara la misma, las y los empleados fueron advertidos que estaba prohibido hacer grabaciones de audio o video de la reunión, y si se descubría alguna grabación se concluiría de inmediato con la actividad. Luego de esto se les comunicó que se debía aprobar la disolución de la ASEP para iniciar con el proceso de liquidación. Asimismo, se les dijo que luego de vender todos los activos de la ASEP, y de pagar y cobrar deudas, el dinero restante sería repartido en partes iguales entre todos los afiliados. En la ASEP también depositaban un 6% de la cesantía de las y los empleados de Pizza Hut. Pese a la prohibición de grabar, las y los afiliados cuentan con material de audio grabado durante la reunión el cual, indican, lo utilizarán como prueba. Por otra parte, Albino Vargas menciona que existe sospecha de que el administrador de los fondos, de apellido Fonseca, cometió defalcó. Agrega que "se jugó con los ahorros y la cesantía de 1.000 trabajadores que ahora tienen miedo de perder sus empleos si reclaman sus derechos". Marvin Pérez, vocero de Pizza Hut, declara: "respetaremos las decisiones que ellos han tomado, decisiones que estamos confiados serán las que beneficien a la mayor parte de sus asociados".

La CONARROZ protesta ante la eliminación de la fijación del precio del arroz, la cual, según señalan nunca fue consultada a la organización. Carlos Chaves, presidente de la CONARROZ, señala que "jamás, nunca estuvo en la mesa de negociaciones el tema sobre la eliminación de la fijación del precio del arroz", además apunta que "nosotros no íbamos a estar de acuerdo con que se eliminará, dado a que la fijación de precios en el arroz, ha permitido la estabilidad del sector arrocero y evitado la especulación al consumo".

Por medio de una declaración pública, la UCCAEP apoya la resolución de la Sala Constitucional, la cual rechazó una acción de inconstitucionalidad que pretendía detener la licitación de compra de 140 megavatios, por parte del ICE, a generadores privados. Jaime Molina, presidente de UCCAEP señala: "como sector empresarial estamos complacidos con el fallo de los magistrados de la Sala Constitucional, con lo cual el país podrá seguir adelante con la compra de energía renovable, de calidad y a precios competitivos a la empresa privada". Asimismo, la UCAEPP insta al ICE agilizar los trámites para continuar con la ejecución de los contratos realizados con empresas privadas de generación eléctrica.

En una reunión de la Junta Directiva de la UMN se acuerda abordar en varias sesiones el tema del desenganche de la Ley de Salarios de los Profesionales de Ciencias Médicas de los ajustes salariales para el sector público. Por su parte, la ANEP, está planteando una modificación legal, que pasará por la Asamblea Legislativa, para modificar la Ley de Salarios de los Profesionales de Ciencias Médicas, Albino Vargas, representante de la ANEP señala que “estos gremios médicos, muy inteligentemente idearon una fórmula matemática que, en palabras populares, hace que cada vez, por ejemplo, uno de esos 22 puestos consigue un incremento a la base, ellos por medio de la fórmula de la ley salarial médica, obtengan un aumento de casi cuatro veces más”.

La ANEP anuncia que solicitará ante el CNS un ajuste salarial para el segundo semestre del presente año del 6,26%. Además, señala que solicitará el "desenganche" de la Ley de Salarios de los Profesionales de Ciencias Médicas.

Indígenas nögbe de Santa Rosa de Conte Burica, denuncian la contaminación del río Santa Rosa con químicos, con el fin de envenenar los peces y camarones para pescarlos, por esta razón solicitan la intervención de las autoridades del MINAE y la Fuerza Pública a fin de detener el uso de químicos para pesca. Luisa Bejarano, vecina de la comunidad señala que “durante años hemos vivido de la pesca en esta comunidad. Del río también usamos el agua para tomar, lavar y bañarnos, pero en la actualidad eso es un peligro debido a que personas de otras comunidades vienen a pescar y utilizan químicos”.

## **Viernes 5**

Luego de que la CCSS anunciara el traslado de uno de los médicos del servicio de Emergencias del Hospital Tomás Casas, ubicado en Osa; los dos médicos restantes manifiestan su inconformidad y denuncian que el servicio quedaría prácticamente paralizado. Ante esto, se realiza una reunión en la que participan estos médicos junto con representantes de la UNDECA, el SIPROCIMECA y la CCSS. Luego de la reunión se acuerda que durante 1 mes se dedicarán 12 horas de tiempo extraordinario para que un médico se incorpore al servicio de Emergencias de 8 a.m. a 8 p.m. los días sábado, domingo y feriados.

En una reunión sostenida entre miembros de la CANARA con la presidenta de la República, Laura Chinchilla; aquellos solicitan que se proceda con el "ordenamiento" del espectro radioeléctrico. Durante los últimos meses, la CANARA ha mantenido una pugna con la SUTEL para que esta cierre lo que ellos denominan como radioemisoras "piratas". Gustavo Piedra, presidente de la cámara, sostiene que estas radioemisoras repercuten sobre los ingresos del país, pues no pagan el canon de concesión.

En la primera reunión de la CNS para definir el aumento salarial que regirá durante el segundo semestre de este año, para las y los empleados públicos; las organizaciones sindicales presentan tres propuestas distintas. La CSJMP solicita un aumento de 6,20%, la CTRN uno de 6,21% y un tercer grupo manifiesta una



posición diferentes a las dos anteriores, pero sin presentar un porcentaje de aumento. Diario Extra indica que durante esta sesión las organizaciones sindicales "pasaron peleando entre ellas". Entre otras cosas, menciona que se solicitaba la exclusión mutua de la mesa de negociación. Por otra parte, Olman Segura, ministro de Trabajo y Seguridad Social, reconoce que el gobierno cometió un error en el presupuesto para el aumento salarial del segundo semestre, pues lo estimó con base en una inflación de un 2,5%, cuando la inflación vencida cerró en 3,14%, por lo que ahora deberá obtener €80 mil millones para pagar el aumento salarial. Por otra parte, según reporta La Nación, un bloque que reúne a diversos sindicatos de las y los trabajadores públicos, entre ellos, la ANDE, la APSE, la UNDECA, el SINTRAJAP, el SITECO, el FIT-ICE la ANTTEC, la UNT y otros sindicatos de la CCSS, plantean una serie de propuestas, dentro de las que destacan la modificación de la fórmula del cálculo del ajuste salarial y el congelamiento de los precios de la canasta básica y la tarifas de los servicios públicos.

### **Sábado 6**

El grupo Indignados Costa Rica convoca a las 24 comunidades de la provincia de Guanacaste afectadas por la contaminación de agua con arsénico, a manifestarse el próximo 25 de julio en el parque de Nicoya, donde se realizarán los actos oficiales de celebración de la anexión del Partido de Nicoya. Asimismo, la organización Voz del Pueblo señala que están disconformes con el manejo que ha realizado el AyA con la contaminación del aguay reclama que los niveles de arsénico comunicados por esta institución no son satisfactorios.

Tras la aprobación de las reformas a la Ley de la Persona Joven, el Movimiento Diversidad asegura que se aprueban las uniones de hecho entre personas del mismo sexo. El Presidente de esa organización, Marco Castillo, confía en que la interpretación realizada con la reforma si será acogida por la autoridades gubernamentales e instituciones del Estado. Asimismo, el movimiento rechaza que la interpretación legal donde se establece que el Código de Familia mantenga la prohibición sobre las uniones de hecho.

### **Domingo 7**

Vecinas y vecinos de la provincia de San José convocan a una reunión en el auditorio de la ANDE con el fin de conformar el Foro de San José, basados en la experiencia del Foro de Occidente y la lucha contra la concesión de la carretera San José- Caldera. Dicha propuesta de creación es promovida por distintas agrupaciones entre ellas, Renovemos Alajuela, Acuerdo Cantonal Desamparadeño, Movimiento Avance Santo Domingo, Independiente Belemita, Cívico Tibás Fuenteovejuna y Renacer Nacional.

### **Lunes 8**

Vecinas y vecinos del cantón central de Cartago agrupados en el Foro de Oriente, plantea una asamblea interna con el fin de retomar los acuerdos de la primera Asamblea. Entre estos acuerdos se encuentra la recolección de firmas para exigir la salida del alcalde de Cartago, Rolando Rodríguez, antes de que abandone su cargo para postularse como diputado.

El Movimiento Diversidad, por medio de su representante Marco Castillo, critica las declaraciones de monseñor Hugo Barrantes, en donde señala que: "las minorías se están imponiendo a las mayorías. La mayoría del pueblo aquí es católico. Sí, hay unos cuantos divorcistas, unos cuantos abortistas. (...) El gran problema es que estos grupos hacen mucho ruido". Por esta razón, Castillo señala que en el mundo la población católica es minoría, y se pregunta "¿Se le aplicaría a los católicos el mismo criterio de Barrantes que dice que no hay que hacerles caso a las minorías?".

Por medio de la red social Facebook alrededor de 19 mujeres denuncian los padecimientos de trombosis o tromboembolismo que han enfrentado luego de consumir anticonceptivos que contenían drospirenona. Por esta razón, presentarán los casos ante el MINSA, para que se impulse la regulación estricta de la venta de estas pastillas anticonceptivas.

En el marco de las negociaciones del ajuste salarial del segundo semestre, diversas organizaciones sindicales rechazan la propuesta presentada por la ANEP y la CSJMP, de desvincular la Ley de Salarios de los Profesionales de Ciencias Médicas de los 22 puestos del gobierno central en los ajustes salariales. El representante de la CGT en la CNS, Mario Rodríguez, señala: "nosotros estamos informando que la central Juanito Mora, no está legalmente inscrita en el Ministerio de Trabajo desde el año 2012, por tanto esa propuesta en contra de los médicos no es válida en este momento, más que a la CNS, le compete eso, analizar el aumento del salario, no la disminución". Por su parte la ANEP, mantiene firme su posición y por medio de un comunicado de prensa señala: "nos vemos en la necesidad de formular expreso emplazamiento por este medio de las autoridades gubernamentales integrantes de la comisión, acerca de su posición con relación al planteamiento de la ANEP, respaldado por el SINAIE, de lo que ya a nivel de opinión pública se conoce como el "desenganche", la reforma legal que ha de desvincular, a futuro, la ley salarial médica N° 6836, de su relación con los 22 puestos "testigo" del gobierno central (sistema de Servicio Civil)"

Habitantes de diversas comunidades de Guanacaste aglutinados en la organización Voz del Pueblo, señalan que hay muchas razones para protestar el 25 de julio en el marco de las celebraciones oficiales de la Anexión del Partido de Nicoya. Wilmar Matarrita, integrante del movimiento, argumenta que "en este momento, en muchos lugares de Guanacaste hay brigadas llenando huecos y pintando calles (...) todo el mundo dice se acerca el 25 de julio, es el tiempo que llegan a hacer esas cosas, porque se busca que reciban a la presidenta con buen ánimo". Asimismo, Wendy Mora, representante de dicha organización señala que "la gente de las costas, está sufriendo la amenaza de los desalojos [...] el gobierno está implementando un tipo de desarrollo que no está trayendo beneficios [...] nuestras

costas se están vendiendo, más de 400 familias están amenazadas con los desalojos mientras la discriminación y la pobreza aumentan”.

## **Martes 9**

Este día, empleados y empleadas de la Municipalidad de Santa Ana afiliados a la seccional de la ANEP en ese municipio, se declaran en huelga para que se respete el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de aumentar el monto de las anualidades que reciben de un 2% a un 4%. Lidia Lacayo, presidenta de la seccional, declara que hace un par de años hicieron una consulta ante la Alcaldía y la Dirección Financiera de ese municipio, para informarse sobre la posibilidad de aumentar el monto de las anualidades luego de 18 años sin que esto se hiciera. Según Lacayo, recibieron respuesta positiva por parte de las autoridades municipales, sin embargo, luego emitieron tres oficios señalando errores en el cálculo y sosteniendo que sí se realizaba el aumento se "estaría quebrando a la municipalidad". Asimismo, las y los trabajadores en paro exigen al Concejo Municipal la puesta en práctica de una nueva normativa de pago de patentes en el cantón, ya que existen tarifas que no se suben desde hace más de 20 años.

Organizaciones comunales de la provincia de Guanacaste, declaran que el próximo 25 de julio, día que se conmemora la Anexión del Partido de Nicoya, se realizarán protestas contra la presidenta de la República y las y los funcionarios del gobierno que se presenten al acto cívico. Wilmar Matarrita, dirigente comunal de la zona, expresa que entre otras demandas, las comunidades guanacastecas exigen solucionar la contaminación con arsénico del agua que consumen varias comunidades, resolver la situación de las comunidades costeras amenazadas con desalojos por ubicarse en la ZMT y mejorar la infraestructura vial de la provincia. Por su parte, Carlos Roverssi, ministro de Comunicación, declara que los actos de conmemoración de la Anexión del Partido de Nicoya se celebrarán y que si "alguien trata de obstaculizar tendrá la policía que actuar".

Estudiantes de la UTN agrupados en el partido político Integración, que recientemente ganó las elecciones estudiantiles para representar a este sector en el Consejo Universitario de la UTN, señalan que se abrió un proceso administrativo de expulsión a cinco integrantes del partido, a causa de las denuncias que han hecho por acoso sexual por parte de profesores y por irregularidades en el proceso electoral. Fernando Pérez, representante electo por las y los estudiantes señala: “a nosotros nos montaron una persecución por denunciar la mala gestión del tribunal en los procesos electorales y las denuncias de acoso sexual que nos han hecho los estudiantes. La universidad, antes de darle seguimiento a estos temas, lo que hace es perseguir a los estudiantes que denunciamos, porque la universidad no tiene ni la normativa ni los recursos para atender estos casos”. Las y los cinco estudiantes son citados a una audiencia donde planean realizar una manifestación con el apoyo de la FEUCR. Marcelo Prieto, rector de la UTN, declara: “no tengo ninguna información sobre ninguna denuncia de acoso sexual, de ninguna manera, no conozco que ellos hayan hecho ninguna denuncia, me gustaría saber cuáles son esas denuncias. Mucho menos hay persecución por haber presentado denuncias por acoso sexual eso es una inmensa falsedad. Los procesos administrativos que

están abiertos en este momento, se deben a denuncias planteadas contra ellos ante el tribunal electoral por gravísimas faltas al reglamento electoral”

Alcides Araya Arce, ambientalista de la Zona Sur, conocido como Alcides Parajeles, denuncia que fue atacado a balazos por cazadores que se introdujeron en su propiedad y cazaban en las cercanías de la misma, la cual se encuentra dentro de la Reserva Golfo Dulce, en el cantón de Osa. El hombre indicó que dada la gravedad de los hechos, él acudió a la Fiscalía de Osa para interponer una denuncia por amenazas de muerte y por la situación de cacería que se da en esa zona. Según la FECON, no es la primera vez que Alcides Parajeles recibe amenazas por su labor de ambientalista, el cual se ha acercado en otras ocasiones a este espacio para solicitar ayuda y protección ante las denuncias que ha realizado. Parajeles comenta: “les pido apoyo y no es por miedo, si tuviera miedo no estaría en esto desde hace muchísimos años. He denunciado a ministros, alcaldes y a medio mundo que es dañino de la naturaleza y hay persecución en contra de mi persona. Directamente me están intentando quitar las posesiones que tengo”. Asimismo, la FECON solicita que se investiguen estos hechos, y responsabiliza al MINAE y al gobierno por su inacción en contra de la vida de las personas que velan y protegen el medio ambiente.

Alrededor de 60 vecinas y vecinos de la provincia de San José conforman el Foro de San José. En esta reunión se aborda el tema de la participación ciudadana y se acuerda realizar la primera asamblea con el fin de determinar los temas a trabajar y seguir integrando organizaciones y personas al foro.

Desde las 6 a.m. unas 50 vecinas y vecinos de la comunidad de Los Cuadros, en el distrito de Guadalupe, cantón de Goicoechea, bloquean el acceso a la zona como medida de protesta para que la municipalidad realice los trabajos de reparación de vías. Asimismo, demandan mejoras en las aceras y en el sistema de alcantarillado. Juan Carlos Torres, jefe de Obras de la municipalidad, se reúne con las y los vecinos y se compromete a otorgar 210 toneladas de asfalto. Agrega, "los trabajos inician mañana desde la terminal de buses de Purral hasta donde alcance el material, luego vendrán otras negociaciones para concluir con el resto".

Representantes de la CONARROZ denuncian que el MEIC les dio solo un día para estudiar el informe llamado “Análisis sobre el mecanismo actual para la estimación y determinación de los precios de arroz bajo el contexto de la cadena de comercialización” realizado por el IICE-UCR, sobre el cual se basó el decreto ejecutivo que elimina la fijación del precio del arroz. En este sentido, señalan que no tuvieron los 10 días establecidos para analizar la propuesta. El Diario Digital [crhoy.com](http://crhoy.com) señala que para Carlos Chaves, presidente de la CONARROZ, "la finalidad del MEIC con este estudio, era la de eliminar la fijación del precio del arroz en Costa Rica, sin contar con el debido respaldo técnico que le exige el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo y reiteró que este tema nunca estuvo en la mesa de negociaciones." Asimismo, Chaves considera que “el Gobierno de la República no debe y no puede renunciar a los mecanismos de control que le permiten asegurar la alimentación básica a segmentos vulnerables, que hoy tienen la oportunidad de contar en sus mesas al menos con un plato de arroz nutritivo, de

alta calidad, a un precio accesible, lo que genera riqueza y paz social a la población rural costarricense".

### **Miércoles 10**

Continúa la huelga de las y los empleados de la Municipalidad de Santa Ana. En el segundo día de huelga, bloquean parcialmente la ruta 27 que conecta San José con Caldera. Albino Vargas, secretario general de la ANEP, indica que se esperaba que en la última sesión del Concejo Municipal se solucionaría la demanda de aumento en el monto de las anualidades, sin embargo, los regidores de los partidos Acción Ciudadana y Del Sol, este último cantonal, se manifestaron en contra del aumento. Ante esto, este día se cierra el edificio municipal y se realiza el corte de ruta sobre la ruta 27 como medidas de presión. Datos de la ANEP, indica que el 95% de las y los empleados de la municipalidad participan en la huelga.

La MNICR difunde la denuncia realizada por indígenas de Alta Talamanca sobre la incursión de no indígenas extranjeros y un nacional armados a las montañas de territorios indígenas en Talamanca. La publicación de la MNICR señala que "los indígenas procedieron a decomisar lo ahí encontrado, como documentos de identificación, pasaportes de canadienses, un peruano y un costarricense, ropa militar y aparatos que al parecer sirven para detectar metales y medir el grosor de los árboles a larga distancia". El líder indígena bribri, Oscar Almengor, señala que se sospecha de intereses sobre los recursos mineros en las montañas de la Alta Talamanca, por lo que la comunidad indígena reclama ayuda del gobierno para proteger estas montañas y mantener la seguridad de la población.

Integrantes de la Asociación pro Carretera de San Carlos exigen al gobierno no atrasar más la construcción de la nueva vía de San Carlos. Asimismo, instan al ministro de Obras Públicas y Transportes, Pedro Castro, dé un trámite expedito a las nuevas solicitudes de la CGR, las cuales están retrasando la construcción.

Por medio de una declaración pública, la UCCAEP señala a la restricción del crecimiento al límite al crédito, aplicada por el BCCR, como la medida responsable de que durante el primer trimestre del año se perdieran 14.000 empleos, por lo que solicitan que se elimine esta medida.

Ante las diferentes manifestaciones de representantes y líderes de la Iglesia Católica de Costa Rica en relación con el portillo legal presente en la recientemente aprobada Ley de la Persona Joven, que podría reconocer las uniones de las parejas del mismo sexo, organizaciones de la diversidad sexual reaccionan a estas declaraciones. La Ley de la Persona Joven reforma el artículo 242 del Código de Familia, según el cual las uniones solo se permiten entre parejas heterosexuales, en su nueva redacción se plantea "el derecho a reconocer las uniones de hecho que constituyan de forma pública y estable, con aptitud legal para contraer matrimonio", por lo que parejas menores a los 35 años y con 3 años mínimo de convivir pueden reclamar este derecho. En relación con las declaraciones de la Iglesia Católica, Marco Castillo, dirigente del Movimiento Diversidad refiere que "es de esperar que el fundamentalismo religioso reaccione de este manera. Por eso es

que la Iglesia católica está perdiendo adeptos. La homosexualidad es natural, pero ellos no la aceptan". La posición de la Iglesia Católica fue planteada en un comunicado de prensa emitido por la CECOR en el que se indica que "diversos juristas nos indican que en el texto aprobado no hay una derogación o modificación expresa del citado artículo 242, el cual -para su criterio- continua vigente en su totalidad y no podrían aprobarse uniones de hecho ni entre personas del mismo sexo, ni en las que uno o ambos convivientes sean menores de 15 años".

Vecinas y vecinos de la comunidad de La Carpio, ubicada en la provincia de San José, buscan detener la expansión del relleno sanitario en la comunidad. Esther Martínez, presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral Finca La Caja, menciona que plantearon un recurso de revisión ante el MINAE para frenar el avance. Las y los vecinos señalan que el relleno sanitario cuenta con falta de permisos y con irregularidades en su funcionamiento, asimismo, recuerdan la poca inversión que se realiza en la comunidad en infraestructura vial, recreativa y educativa.

La UNATEPROT protesta ante la lenta respuesta por parte del MOPT en relación con las detenciones de oficiales de tránsito por parte de la policía judicial. Esta situación se da ante la detención de dos oficiales de tránsito posterior a realizar operativos para detener piques. El secretario general de la UNATEPROT, Joselito Ureña, señala que el proceder de las autoridades judiciales al enviar un contingente de al menos 15 agentes para detener a los oficiales de tránsito es desmedido y corresponden a una persecución arbitraria por parte de los agentes judiciales. Asimismo, la UNATEPROT presentará una denuncia ante la sede regional de la OIT con el fin de poner en evidencia las malas condiciones laborales a las que se expone este gremio trabajador.

## **Jueves 11**

Luego de tres días, finaliza la huelga de las y los empleados de la Municipalidad de Santa Ana. La noche de este día, el Concejo Municipal aprueba una moción con la que se solucionaría la demanda de aumentar las anualidades.

Un total de seis parejas de personas del mismo sexo presentan solicitudes formales ante los Juzgados de Familia para que se inicie el proceso para el reconocimiento de sus uniones de hecho. Luego de que la nueva Ley de la Persona Joven abriera un portillo para el reconocimiento de uniones de hecho en parejas conformadas por personas del mismo sexo entre los 18 y los 35 años, estas personas decidieron emprender los trámites legales. Las solicitudes son presentadas en las provincias de San José, Heredia y Guanacaste. Fiorella Bruno, una de las solicitantes, declara "estamos nerviosas pero sabemos que esto es lo correcto. Queremos dejar de ser ciudadanos de segunda categoría y el reconocimiento de nuestros derechos patrimoniales es una forma de lograrlo".

Un grupo de 40 trabajadoras y trabajadores del área de nutrición del Hospital Nacional de Niños se encuentran en paro de labores tras una disconformidad con la jefa de Nutrición. Orlando Urroz, director del centro médico señala que "es el

equipo de la cocina el que está en paro, los chiquitos no se verán afectados lo que sí se verá afectado es la comida de los trabajadores”. Por su parte, dirigentes sindicales de la ANEP indican que entre las causas del paro de labores se encuentra un estudio sobre el rendimiento del área de nutrición del hospital realizado por la jefatura, el cual dio como resultado una baja calificación. Por esta razón, las y los empleados afirman que hay un recargo de labores. Luego de una negociación, se deponen la protesta y se acuerda “revisar las evaluaciones del desempeño, establecer la rotación de acuerdo con el mejoramiento del servicio, estudiar los parámetros del tiempo extraordinario y no tomar represalias de ningún tipo contra los trabajadores por el paro”.

Integrantes del Foro de Oriente se presentan en las afueras del anfiteatro de Cartago, en donde se encuentra el Alcalde de Cartago, Rolando Rodríguez, presentando el informe de labores anual. Según Berna Gómez, vocera de Foro de Oriente, en el sitio se encuentra una gran cantidad de presencia policial, lo cual dificulta el acceso al anfiteatro. Asimismo, señalan que quedan temas pendientes de solucionar tal como el alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, entre otros.

La ANDE presenta ante autoridades del MEP, entre ellas la viceministra de Educación, Silvia Víquez, el viceministro de Educación, Mario Mora, y el Jefe de Recursos Humanos del MEP, Juan Gómez, un estudio realizado por el INIE de la UCR, el cual revela que las y los educadores se encuentran sometidos a una sobrecarga de funciones administrativas de un total de 24,7 horas adicionales a las lecciones semanales. La ANDE también anuncia que se encuentra en un proceso de transformación a la forma jurídica de sindicato, con el cual podrán negociar una convención colectiva que incluya los sobrecargos de funciones de las y los docentes.

Tal y como se había anunciado en días anteriores, la UNATEPROT interpone -con la asesoría de la CTRN- una denuncia formal ante la OIT, por la violación de lo establecido en los convenios 87, 98 y 135 de la OIT. Según el diario digital crhoy.com algunas de las demandas de este gremio son “revisar la operabilidad de la Policía de Tránsito, invertir en materia de infraestructura en las delegaciones de tránsito, revisar la situación laboral del policía (pues afirman que es necesario asignar 2.000 plazas nuevas), y finalmente revisar internamente la situación de estos funcionarios”. Joselito Ureñas, dirigente de la UNATEPROT señala que a partir de la puesta en marcha de la nueva Ley de Tránsito, los oficiales de tránsito han presentado dificultades para desempeñar su trabajo.

## **Viernes 12**

La Cámara Nacional de Comerciantes, Detallistas y Afines señalan que el cambio en los precios de las patentes genera que los pequeños comerciantes tengan menores ingresos. Un comerciante del cantón de Tibás resalta que “mientras que yo le saco ₡125 a una cerveza, usted ve los negocios de Plaza Lincoln que ganan más de ₡1.000 por cada una. ¿Cómo le van a cobrar igual que a mí?”. Ana Teresa Vázquez, presidenta de la cámara considera que “lo lógico sería que nos cobraran

de acuerdo a la facturación mensual por licor que hace cada negocio, tal como hacen con la patente comercial”. Ante este escenario, la misma cámara presenta una acción de inconstitucionalidad en relación con el artículo 10 de la Ley 9047. Las y los comerciantes señalan que con la puesta en marcha de la ley los precios de las patentes son excesivamente altos, lo que está llevando a muchos comercios a suspender las patentes de licores.

Vecinas y vecinos de Purisil, de Cartago, se manifiestan en los alrededores de la planta Hidroeléctrica Río Macho para exigir a la presidenta Laura Chinchilla acceso asfaltado a su comunidad. Las y los vecinos señalan que tienen más de 20 años de estar esperando que se asfalte la calle que comunica a la comunidad. “Son 20 años de puros engaños y lo que hacen es venir a poner lastre que no dura más de seis meses”, señala Irma Calderón, vecina de la zona.

Representantes de la CONARROZ no descartan emprender protestas como medida de presión ante la posición del MEIC de mantener la fijación del precio al grano de arroz. Carlos Chaves, presidente de la CONARROZ, señala: “lo que no nos parece a nosotros es el capítulo V. Nunca estuvo en la mesa de discusión y además hay una contradicción del viceministro de Economía (Marvin Rodríguez) al señalarles que de ninguna manera quitarían la fijación de precios y luego llega la ministra (Mayi Antillón) y lo desdice públicamente”. Además, señalan que actualmente el arroz es el único producto agrícola, cuyo precio lo pone el Estado y no el mercado, por lo que ha permitido la estabilidad del sector arrocerero y evitado la especulación al consumidor.

Por medio de una declaración pública el Foro de Oriente denuncia que la Municipalidad de Cartago realizó un reordenamiento en calles y avenidas del cantón, sin haber consultado a las y los habitantes de la zona. Asimismo, denuncian las irregularidades y el mal trabajo que se hizo en la colocación de los postes con la señalización. Berna Gómez, representante del Foro de Oriente afirma que “el proyecto está bien, pero rotularon las calles y las nombraron al revés. Entonces si alguien vive en la Avenida 6, ahora vive en la Avenida 12. Ahora quien quiera dar la dirección tiene que darla totalmente diferente por esa rotulación[...] no entendemos, los síndicos están trabajando en la investigación por que se hizo sin consulta y no estaba en el presupuesto anual”.

#### **Domingo 14**

Distintos grupos sociales, entre ellos el REMA, recolectan alrededor de 20 mil firmas para que se reforme la Constitución Política, con el objetivo de modificar el artículo 52 para que se establezca únicamente el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer. Alexandra Loría, una de las representantes y agremiada a la organización REMA, señala que “lo que nosotros defendemos no es un principio religioso, es un principio que está en las grandes culturas a lo largo de la sociedad”

#### **Lunes 15**



Luego de tres horas de reunión, las organizaciones sindicales presentes en la CNS abandonan la sala cuando el poder ejecutivo, mediante Olman Segura, ministro de Trabajo y Seguridad Social, comunica que decretará un aumento salarial de 3,24% para las y los trabajadores del sector público, que suman unas 280 mil personas en total. Según reporta Diario Extra, las organizaciones sindicales mostraron acuerdo en que dicho porcentaje se aplicara para las y los profesionales, pero solicitaban un 2,5% adicional para los puestos de menor remuneración. Gilberto Cascante, presidente de la ANDE, indica: "nosotros hicimos esfuerzos para que se diera un aumento significativo para los sectores más humildes, pero los representantes del gobierno llegaron cerrados en que solo tenían que pagar el monto de la inflación". Por su parte, Xiomara Rojas, secretaria general del SITECO, expresa: "a la presidenta le debería dar vergüenza con los empleados públicos por ofrecer ese porcentaje tan ridículo".

Un grupo de empleados y empleadas del MAG que laboran en la Estación Experimental Los Diamantes, ubicada en Pococí, provincia de Limón; se declaran en huelga para denunciar la persecución laboral de la que son objeto por parte de la directora de esa oficina. Alexis Calderón, miembro de la seccional de la ANEP, expresa que los conflictos iniciaron cuando varios empleados y empleadas cansados de los abusos en su contra, decidieron afiliarse al sindicato. Durante este día, un grupo de estos empleados y empleadas se concentran frente al edificio del MAG en San José y sostienen una reunión con autoridades ministeriales, sin embargo, no se reportan acuerdos. Ante esto, Calderón menciona que continuarán con la protesta.

Vecinas y vecinos de Cañas, Abangares, Tilarán, Bagaces, Liberia, La Cruz, Santa Cruz y la Península de Nicoya, todas pertenecientes a la provincia de Guanacaste, preparan una protesta para el 25 de julio, día de la Anexión del Partido de Nicoya, donde se hará presente el gabinete presidencial. Wilmar Matarrita, uno de los organizadores recuerda que las y los vecinos buscan exigir el apoyo y la intervención del gobierno ante la escasez y el envenenamiento del agua con arsénico, la falta de empleo, el tema de infraestructura vial y los derechos comunitarios de los pueblos costeros del Pacífico. Por esta razón, esperan que se constituya una mesa de diálogo con el gobierno para ir concretando proyectos y propuestas para solucionar los problemas que aquejan a las y los habitantes de la provincia. Carlos Roverssi, ministro de Comunicación, afirma que la Casa Presidencial está enterada del movimiento, pero pide no mezclar un acto cívico con protestas. "Les vamos a dar la mayor importancia, pero no quisiéramos que se confundan actos cívicos con estos reclamos, no tiene sentido".

Diversas agrupaciones religiosas anuncian que realizarán una manifestación llamada "Por los derechos de la familia y la paz", ante la presión por parte de organizaciones de la diversidad sexual por el reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo. El coordinador general de la actividad y presidente de la Red de Evangelistas y Profetas, Juan de Dios Calderón, señala que la actividad es una respuesta al "ataque que está recibiendo la familia", y que se está promoviendo un "combo de la muerte" refiriéndose a los proyectos de ley de uniones civiles entre personas del mismo sexo y de Fecundación In Vitro. Por su lado, el diputado Justo Orozco, señala: "queremos que la vida siga. La actividad es a favor de la familia

tradicional de papá, mamá, hermanos y abuelos. Es en contra de las uniones de hecho y todo lo que vaya en contra de lo que dice la biblia”.

CRECEX ejerce presión hacia la PROCOMER para que esta entidad consulte al MOPT sobre el avance en los proyectos de modernización de los muelles de la vertiente del Pacífico. CRECEX señala que la modernización de los muelles es urgente para garantizar que se esté tomando en cuenta que Costa Rica fue aceptada en la Alianza del Pacífico. José Manuel Quirce, presidente de la cámara señala que “el plan de desarrollo portuario de Caldera tiene que estar en concordancia con el hecho de que Costa Rica fue admitido para que entre a la Alianza del Pacífico [...] lo que nosotros queremos es que se nos diga, de parte de las autoridades, qué planes tienen para que ese puerto responda a todo el desarrollo que tiene esa vertiente”.

Distintos grupos en defensa de los animales, entre ellos La Organización pro Animales, Costa Rica Guau, Asociación Respeto y Respaldo Animal y Asociación Nacional Protectora de Animales, preparan una marcha nacional, para el mes de agosto, en contra de la violencia y el maltrato hacia los animales. Los grupos esperan la pronta aprobación en la Asamblea Legislativa, de la Ley 6451 Contra el Maltrato Animal, la cual busca establecer penas de cárcel para aquellas personas que maltraten o hagan daño a los animales.

## **Martes 16**

Con una manta en la que se lee "Fuera Allan Hidalgo y APM Terminals de Limón", el SINTRAJAP exige la destitución del presidente ejecutivo de JAPDEVA. La manta es colocada en el techo de las instalaciones del muelle de Moín, en Limón. Ronaldo Blear, secretario general del sindicato, indica que continuarán con las medidas de presión para que el poder ejecutivo "tomé la decisión de destituir a Hidalgo". Menciona que se desarrollarán concentraciones y cierres del edificio de JAPDEVA en San José, entre las posibles protestas.

En una carta abierta, varias organizaciones ambientalistas hacen un llamado a Celso Gamboa, viceministro de Seguridad y director de la DIS, para que cumpla los compromisos asumidos durante las reuniones conjuntas para investigar y castigar el asesinato del conservacionista Jairo Mora. En la carta, firmada por representantes de Widecast, la FECON y la UICN, se insta a Gamboa a cumplir con dichos compromisos y a trabajar en la protección de otros ambientalistas amenazados. Se cita el caso de Alcides Parajeles, ambientalista de la Península de Osa, quien ha recibido múltiples amenazas de muerte y ha sido objeto de ataques con arma de fuego. La carta abierta se emite a un mes y medio del asesinato de Mora.

La ONG COECOceiba denuncia la incursión de un helicóptero en el sector de Alto Cuén en el territorio indígena Bribri, ubicado en Talamanca, provincia de Limón. En el mismo viajaban un grupo de personas que se presentaron como una misión evangélica, sin embargo, COECOceiba indica que estas personas vestían uniformes tipo militar y portaban armas de fuego. Asimismo, transportaban equipo para

mediciones topográficas, las cuales realizaron durante varios días. También se señala que la situación se denunció ante la Fiscalía de Bribrí, la cual envió a oficiales de la Fuerza Pública, quienes no ubicaron a los supuestos evangelistas. Luego de esto, los habitantes indígenas de Alto Cuén recibieron amenazas por parte de estas personas.

Un total de 21 organizaciones sociales de todo el país emiten un comunicado de prensa en el que desmienten las declaraciones hechas por Carlos Roverssi, ministro de Comunicación, sobre un posible "interés electoral" detrás de las protestas convocadas para el próximo 25 de julio. El ministro Roverssi ha sostenido que las manifestaciones de este día estarían organizadas y dirigidas por el FA con el fin de utilizarlas como una plataforma electoral de cara a las elecciones de febrero de 2014. Ante esto, Marysela Zamora, representante del Foro Nacional, sostiene "tenemos un documento donde tenemos las 21 organizaciones [...] esto no es plataforma de ningún partido político, esto es pueblo organizado". Zamora enfatiza en que la intención de Roverssi es "deslegitimar" las protestas del 25 de julio.

El diario digital crhoy.com informa que la UNATEPROT presentará una queja formal ante la Casa Presidencial por el trato que reciben los oficiales de la Policía de Tránsito involucrados en supuestos actos de corrupción, durante los operativos en su contra. Joselito Ureña, secretario general de la UNATEPROT, califica los operativos como un "circo" y considera que durante estos se violan los "derechos humanos" de los oficiales. El último caso registrado, señala Ureña, fue el de dos oficiales detenidos por enfrentarse con personas que participan en carreras ilegales de carros en las carreteras del país. En este operativo participaron 5 patrullas y 15 agentes del OIJ, con la presencia de medios de comunicación. Por otra parte, el medio consigna que la semana anterior, la UNATEPROT presentó una denuncia ante la OIT contra el Estado costarricense por "no garantizar su cumplimiento efectivo en la ley y en la práctica, y por violación a ciertos convenios internacionales".

### **Miércoles 17**

202 ex trabajadores y ex trabajadoras de la textilera Industrias Atlanta se presentan en el MTSS para la conciliación convocada por ese ministerio, ante el impago de prestaciones por parte de la empresa. Sin embargo, la conciliación no se realiza debido a que Arnold Haehner, ex dueño de la empresa, no se presenta aduciendo razones de "seguridad".

Un grupo de unos 300 médicos internos que realizan su internado en la CCSS protestan este día en demanda por el pago de un incentivo por la labor que realizan para la institución. De acuerdo con este grupo, la CCSS incumple lo estipulado en el artículo 8 de la Ley de Incentivos a los Profesionales en Ciencias Médicas, que establece el pago de un incentivo de 36% del salario base de un médico general, para las y los médicos internos. Durante la protesta se realiza una huelga, una concentración frente a la explanada del hospital Calderón Guardia, una marcha desde la explanada hasta el edificio de la CCSS y una nueva concentración

frente a dicho edificio. Luego de varias horas de protesta, una representación de las y los médicos, junto con representantes de la UNDECA y de la FEUCR, se reúnen con autoridades de la CCSS. Según informa crhoy.com, a la demanda por el pago del incentivo se agrega la elaboración de un reglamento en el que se regulen todas las funciones de las y los médicos internos. Por otra parte, la CCSS ha externado que el pago del incentivo no corresponde a la institución, sino que es problema de las universidades. Pese a esto, se compromete a estudiar las demandas durante la sesión de trabajo de la junta directiva que se llevará a cabo el día siguiente.

El Foro Nacional denuncia que el gobierno de Laura Chinchilla ha integrado una "Comisión de Arbitraje" para negociar el finiquito de la concesión de la carretera San José-San Ramón. Dicha medida, indica Álvaro Sagot, representante del Foro Nacional, incumple con la disposición de los tribunales administrativos y la medida cautelar interpuesta por el mismo Foro Nacional. Sagot agrega que "es irresponsable seguir adelante con el arbitraje a sabiendas de que se puede dictar una medida cautelar que ordene no pagar nada, hasta que el asunto se resuelva en sentencia".

## **Jueves 18**

En la provincia de Limón, se lleva a cabo una reunión entre René Castro, ministro de Ambiente y Energía; Celso Gamboa, viceministro de Seguridad y director de la DIS; y Alexander Mora, fiscal de Limón, con la presencia de familiares del conservacionista Jairo Mora. Durante la misma, el fiscal de Limón informa sobre los avances en relación con el asesinato de Mora. Este mismo día, el ministro Castro emite un comunicado de prensa en el que manifiesta: "el fiscal nos explicó lo que han estado investigando, y estamos impacientes, pero recibimos una explicación detallada de los recursos técnicos y humanos que se están empleando y tanto la familia de Jairo como nosotros salimos optimistas de que se está avanzando en la investigación".

Rigoberto Blanco, ingeniero químico y habitante de Curridabat, presenta un recurso de amparo contra el decreto ejecutivo No. 32327-S, emitido en el año 2003, en el que se establece que el Laboratorio de Aguas del AyA debe colaborar en la supervisión de la potabilidad del agua solo en comunidades que superen los 50 mil habitantes. Con esto, sostiene Blanco, se discrimina a un 66% de la población costarricense que habita en comunidades con número inferior a los 50 mil habitantes. De acuerdo con información de crhoy.com, el decreto ejecutivo fue promulgado para establecer los niveles máximos de componentes del agua, que pueden representar un riesgo para la salud de las comunidades o para la preservación de los sistemas de abastecimiento de agua. Adicionalmente, establece que "las entidades públicas y privadas que fungen como operadores de servicios públicos, deben tomar las acciones requeridas para que se cumpla el programa de control hasta el nivel primero en todos los acueductos del país, el programa de control hasta el nivel segundo en todos los acueductos con población abastecida superior a 10.000 habitantes y el programa de control hasta el nivel tercero en todos los acueductos con población abastecida superior a 50.000 habitantes". El recurso de amparo de Blanco se presenta en un momento en el que varias

comunidades de Guanacaste mantienen una lucha contra la contaminación con arsénico del agua que consumen.

Dirigentes de distintos sindicatos del país reaccionan ante la decisión del gobierno de fijar, vía decreto ejecutivo, un aumento salarial de 3,24% para las y los trabajadores del sector público. Debido a esto, indican que durante el próximo Encuentro Sindical a celebrarse el 17 de agosto, podrían votar una huelga nacional para finales de ese mismo mes. Gilberto Cascante, presidente de la ANDE, y Beatriz Ferreto, presidenta de la APSE, coinciden en que la huelga nacional ha sido un tema tratado por todo el sector sindical. Por su parte, Guillermo Murillo, secretario general de la UNT, rechaza "tajantemente" el decreto ejecutivo pues el porcentaje de aumento no refleja la "realidad del costo de la vida".

El FIT-ICE critica a Jorge Arguedas, presidente de la ANTTEC, por solicitar una indemnización por un monto de €1.000 millones de colones al ICE. El reclamo de Arguedas se enmarca dentro de un proceso por espionaje contra su persona durante el año 2009, por el cual la Sala Constitucional sentenció al ICE a pagar €5 millones de colones, por lo daños morales generados por la acción que duró 11 días, según reportes de Diario Extra. De acuerdo con el documento publicado por el FIT-ICE, no es "ético" que un dirigente sindical demande a la misma institución y mucho menos por un monto tan elevado. Por el contrario, consideran que Arguedas debió demandar directamente a los funcionarios responsables del espionaje en su contra. "Esta situación ha sido repudiada por la opinión pública, e incluso ha sido utilizada para deteriorar la imagen sindical dentro del ICE, ya que es criterio compartido que ninguna dirigencia que se diga defender al ICE, trataría de sacar ventaja económica de una situación judicial, a costa de la institución y de los bolsillos de toda la sociedad costarricense" plantea el comunicado de prensa.

El Foro Nacional amenaza con realizar una gran movilización y lanzarse nuevamente a las calles en caso de que el gobierno llegue a un acuerdo de pago por indemnización, con la empresa OAS en relación con el finiquito del contrato para la construcción de la carretera San José-San Ramón. Por su parte, el ministro de Planificación, Roberto Gallardo, señala que el gobierno le propuso a la empresa OAS, dos empresas que medien para finiquitar el contrato. Asimismo, el Foro Nacional señala que estará presente en la manifestación del 25 de julio, convocada por diversas organizaciones en Nicoya, Guanacaste.

## **Viernes 19**

Parte en Paso Canoas, la denominada "Marcha de la Dignidad" para exigir la aprobación del proyecto de ley para la titulación de las tierras en la milla fronteriza, en el límite entre Costa Rica y Panamá. La falta de titulación de estas tierras afecta a unas 25 mil familias, las cuales se mantienen en inseguridad en torno a la propiedad de las tierras. El objetivo de la marcha es llegar el día 23 de este mes, a la Asamblea Legislativa para exigir la aprobación del proyecto de ley. Según informa crhoy.com, en el transcurso de la marcha otras organizaciones como foros regionales se sumarán a la protesta.

Un grupo de madres y padres de familia, acompañados por sus hijos e hijas, mantienen cerrados los portones de acceso a la Escuela de Parismina de Guácimo, en la provincia de Limón. La medida de presión busca que el MEP sustituya a la maestra que imparte primero y sexto grado. Aunque no se mencionan las razones que sostienen la demanda, las madres y los padres expresan que no enviarán a sus hijos e hijas a clases hasta que no se sustituya a la funcionaria.

Alrededor de 150 vecinas y vecinos de Río Segundo de Alajuela cierran la calle que comunica Alajuela con Heredia. Las y los vecinos realizan este bloqueo como medida de protesta por los trabajos que realiza el INCOFER para limpiar la vía férrea, debido a que los trabajos afectan unas 150 casas que quedarán sin acceso para vehículos. José Martí Montero, vecino de la zona señala que “no estamos en contra del tren, pero sí que se nos respeten los accesos a las casas y al vecindario, no tenemos otra salida”.

La organización La Voz del Pueblo que aglutina a varias organizaciones que luchan contra la contaminación con arsénico del agua que consumen en las comunidades de Cañas y Bagaces, manifiesta que el próximo 25 de julio participarán de las manifestaciones convocadas por decisión propia, contrariando las declaraciones de Carlos Roverssi, ministro de Comunicación. Días atrás, Roverssi declaró que estas manifestaciones son organizadas y dirigidas por el FA como plataforma electoral. Ángel Lara, representante de La Voz del Pueblo, declara que su organización no tiene relación con este partido y que ningún integrante puede usar su nombre para hacer campaña electoral.

Ronaldo Blear, secretario general del SINTRAJAP, informa que en los próximos días un grupo de unos 60 trabajadores de JAPDEVA se trasladarán hasta San José para exigir la destitución del presidente ejecutivo de la institución, Allan Hidalgo. Por su parte, Hidalgo declara no conocer sobre la protesta, pero insta a las y los trabajadores a manifestarse de manera "pacífica" y "no violentar" los derechos del resto de ciudadanos.

Carlos Quesada, presidente del Comité de Salud de la comunidad de Loyola, ubicada en Cartago, denuncia la situación en la que se encuentra el EBAIS que atiende a las y los vecinos de esta y de otras comunidades de la zona. Quesada indica que entre los problemas se encuentra el hecho de que solo existe un médico para atender a una población de unas 4 mil personas. Asimismo, señala los problemas generados en los servicios de Farmacia y Odontología. Sobre el primero menciona que las y los usuarios deben esperar un día para retirar los medicamentos o trasladarse hasta Aguascalientes para recibirlos el mismo día. Mientras en el caso del servicio de Odontología, menciona que las citas son otorgadas en el EBAIS pero la atención se realiza en la Lima, obligando a las personas a desplazarse. Adicionalmente, Quesada manifiesta la preocupación por la construcción de tres proyectos residenciales en la zona que generarían mayor presión sobre la atención brindada por el EBAIS. Ante estas denuncias, María Eugenia Villalta, gerente médica de la CCSS, sostiene que para una población entre 3.500 y 4 mil personas se establece un EBAIS con un médico. Añade que la situación tendría que discutirla el Comité de Salud de Loyola con el director médico del área. Sobre el problema con el servicio de Farmacia indica que este se

ha presentado a nivel nacional, debido a que la ley establece que se requiere la presencia de un farmacéutico en cada farmacia de la institución. Finalmente, sobre la ampliación de las instalaciones del EBAIS, sostiene que el edificio es alquilado, pero de nuevo indica que es una situación que se debe discutir con el director médico del área.

### **Sábado 20**

Se realiza la reunión del Foro de San José con el fin de designar la Asamblea Plenaria de este grupo, definir los principales ejes de lucha y establecer una agenda de trabajo para la construcción de las bases. Eugenio Jiménez, uno de los fundadores del Foro de San José, declara que la intención de la reunión es mostrar que los acuerdos se toman bajo "procesos democráticos" en el que "no existen jerarquías". Asimismo, manifiesta que en la reunión se discutirá una posible adhesión al Foro Nacional.

Continúa la "Marcha de la Dignidad". Este día, un grupo de unos 100 manifestantes parte de la zona de Uvita, en Osa, provincia de Puntarenas, en el recorrido más extenso de toda la marcha, según informa uno de los participantes. Se espera que la caminata de este día concluya en Jacó cerca de las 5 p.m. Para el próximo lunes 22 esperan llegar hasta Cuesta de Moras donde exigirán a las y los diputados la aprobación del proyecto de ley para la titulación de las tierras en la milla fronteriza.

Un grupo de vecinas y vecinos de Palmares, en conjunto con integrantes del Foro Nacional sostienen una reunión con Ofelia Taitelbaum, defensora de los Habitantes, con el fin de presentarle información sobre las "ilegalidades" en el contrato de concesión de la carretera San José-San Ramón. Luego de presentados los detalles, se le solicita a Taitelbaum que la DH tome una "posición" frente a dicho proceso. En específico, le solicitan la presentación de una coadyuvancia en favor del Foro Nacional como parte del proceso que se planteó ante el Tribunal Contencioso Administrativo días atrás. Álvaro Sagot, abogado del Foro Nacional, sostiene que Taitelbaum ha considerado interponer una coadyuvancia, aunque mantiene dudas debido a que existen personas en favor de la construcción de la carretera y que un proceso contencioso administrativo podría retrasar en varios años cualquier proyecto de infraestructura vial en la región. Mediante, el vocero de prensa de la DH, Taitelbaum declara que en un plazo de 15 días se tomará la decisión sobre la presentación de la coadyuvancia.

### **Domingo 21**

Se cumple el tercer día de la marcha iniciada por comerciantes de Paso Canoas, para exigir la aprobación del proyecto de ley que les permitiría la titulación de tierras en la milla fronteriza. La marcha se dirige hacia la Asamblea Legislativa donde los comerciantes solicitarán la aprobación en primer debate del proyecto de ley. Diario Extra informa que el Comité Cívico de Motociclistas acompañará la

marcha al día siguiente, en el trayecto entre el Paseo Colón y la Asamblea Legislativa.

## **Lunes 22**

Continúa la "Marcha de la Dignidad" iniciada días atrás por habitantes de Paso Canoas, en su mayoría comerciantes. Según reporta Diario Extra, un grupo de unas 50 personas, provenientes de la denominada milla fronteriza, se concentran frente a la Asamblea Legislativa para exigir la aprobación del proyecto de ley que les permitiría la titulación de tierras.

Varias comunidades de la provincia de Alajuela sostienen una reunión en la que definen solicitarle a la Municipalidad de Alajuela quitar los permisos otorgados a una transnacional estadounidense para la construcción de una planta que convierte desechos en energía eléctrica. La planta se ubicaría en las cercanías de la naciente Los Herrera, lo que podría provocar la contaminación de la naciente, en una zona de fuerte impacto ambiental.

Un grupo de estudiantes del Colegio México, ubicado en San José, se concentran frente al centro educativo para exigir la destitución de la directora. Gloriana Calderón, una de las estudiantes en protesta, indica: "queremos que la directora se vaya. Con ella nunca se puede hablar y además nos acosa con cámaras por toda la institución. Esto es una dictadura, hay matonismo y en ocasiones hasta nos ha tratado mal". Asimismo, las y los estudiantes denuncian los problemas en la infraestructura del colegio. Señalan que hace varias semanas enviaron una carta al MEP con 250 firmas solicitando soluciones a sus problemas, pero continúan sin respuesta. Por su parte, Ana Rodríguez, directora del centro educativo, indica que las y los estudiantes "no tienen razón" y que los que protestan son los que "no acatan las reglas de la institución". Sobre el problema en la infraestructura reconoce que existen, pero indica que las mejoras están en trámite.

Ante la ocupación de tierras por parte de 300 familias campesinas de una finca conocida como Finca El Aguacate, en Liberia de Guanacaste, la policía efectúa un desalojo de las tierras. Las fuerzas policiales se presentan con alrededor de 100 efectivos policiales y gases lacrimógenos, dando como resultado 30 personas detenidas.

Un grupo de hombres, apoyados por la Fundación Instituto de Apoyo al Hombre, se concentran frente a la Corte Suprema de Justicia, en San José, para reclamar igualdad de derechos en los temas de pensiones alimentarias y de violencia doméstica. Además, el grupo entrega una carta de demandas al poder judicial entre las que se encuentra "asesoría legal gratuita para hombres y mujeres en esas áreas, políticas y programas de atención al hombre agredido física, psicológica y verbalmente, correcta valoración de la prueba que presentan en procesos judiciales, pensiones adecuadas a sus ingresos, y trámites más rápidos".

## **Martes 23**



Este día llega la "Marcha de la Dignidad" a la Asamblea Legislativa. Luego de cinco días de caminata, habitantes de la milla fronteriza se concentran en Cuesta de Moras para exigir la aprobación del proyecto de ley que les permitiría la titulación de tierras en la milla fronteriza. Se conoce que el proyecto sería votado durante la próxima semana, y que cuenta con el apoyo de todas las fracciones legislativas.

Un grupo de vecinas y vecinos de varias comunidades de Sarapiquí, en la provincia de Heredia, protestan por los problemas de abastecimiento de agua en la ASADA Pablo Presbere. Indican que tanto las familias, como los comercios, han sido afectados por los constantes problemas con el suministro de agua. En total, la ASADA Pablo Presbere le brinda el servicio de abastecimiento de agua a 8 comunidades, entre ellas La Platanera, Colonia Chaves, Isla Grande, Colonia Conquista y El Tigre. Por su parte, Daniel Vega, presidente de la ASADA, explica que el problema se debe a un daño en la bomba de agua que abastece a las comunidades. Asimismo, niega las denuncias hechas por algunas personas de que el suministro de agua llega solo una vez por mes, y responsabiliza a un grupo que está "en contra de la junta directiva" y que quiere "sacarlos".

Varias organizaciones sindicales de distintos sectores como educación, salud y que aglutinan a distintos sectores de trabajadores, anuncian el apoyo a las manifestaciones programadas para el próximo 25 de julio en Guanacaste. Durante una conferencia de prensa, en la que también participan integrantes del Foro de Guanacaste, las organizaciones sindicales reclaman la solución a las problemáticas de las comunidades guanacastecas. Por su parte, Salvatore Coppola, vocero del Foro de Guanacaste, señala problemas como la pobreza, la falta de vivienda, la falta de electricidad y la falta de vías, entre los principales de la provincia.

Cerca de 60 trabajadores de JAPDEVA, según reportes de crhoy.com, protestan frente al edificio de esta institución en San José, para exigir la salida del presidente ejecutivo, Allan Hidalgo. De acuerdo con Ronaldo Blear, secretario general del SINTRAJAP, Hidalgo no se ha comprometido con la modernización de los puertos del Caribe, por el contrario, ha favorecido a la transnacional holandesa APM Terminals, para la construcción de la nueva TCM. Es por esto, que exigen a la presidenta Chinchilla la destitución de Hidalgo y que en su lugar nombre a una persona que se comprometa con el desarrollo de los puertos y de la provincia de Limón.

Alrededor de 300 personas, entre padres y madres y estudiantes del Liceo de Paraíso de Sixaola, Limón, bloquean el paso por la ruta 36, en el sector conocido como el Swiche de Paraíso, cerca del paso fronteriza de Sixaola. Las y los manifestantes señalan que el gobierno lleva un año de no girar los dineros para las becas de transporte de las y los estudiantes, lo cual dificulta la permanencia de estos en el centro educativo, ya que estos gastos han sido cubiertos por las madres y padres de familia.

Varias organizaciones que defienden los derechos de las personas trasplantadas presentan acciones legales ante los Tribunales de Justicia como medida para que la CCSS mantenga el uso de medicamentos originales para el tratamiento de estas

personas. Organizaciones como ANASOVI, FUNCORE, ATRI y la Fundación Pro Trasplantes, denuncian que desde el 2010 la CCSS reemplazó el medicamento original Tacrolimus por uno genérico, lo cual ha causado perjuicios en la salud de las personas trasplantadas. Ante esto, solicitan que se dicte una medida cautelar que impida a la CCSS cambiar el medicamento original.

### **Miércoles 24**

Los productores de arroz de todo el país sostienen una reunión en la que discuten la posibilidad de realizar protestas como medida de presión contra la situación que enfrenta el sector arrocero. Entre los puntos para los que exigen respuesta se encuentran el decreto ejecutivo que dicta la liberalización del precio del arroz y el retiro del seguro de las cosechas de arroz seco, que constituye un 85% de la producción nacional.

Representantes de CEMEX Costa Rica confirman, durante una visita al edificio de Diario Extra, que han presentado una apelación a la resolución de la Dirección de Geología y Minas del MINAE que dicta la anulación de la concesión para la extracción de piedra caliza, arcilla y puzolana en los tajos en Colorado, en el cantón de Abangares, provincia de Guanacaste. Según Diario Extra, la anulación se genera por un conflicto entre CEMEX Costa Rica y la Municipalidad de Abangares, debido a que esta última pretende cobrar impuestos de 10 años. Al parecer la misma municipalidad habría definido previamente que la empresa no debía pagar impuestos, decisión que luego fue revertida, por lo que se inició un proceso de cobro retroactivo. Alejandro Varés, director de Planeamiento de CEMEX, declara que "estamos de acuerdo con el pago del impuesto, aunque legalmente no tengamos que pagarlo, pero que se lo cobren retroactivo, con intereses y multas millonarias no".

Mediante Salvatore Coppola, el Foro de Guanacaste se manifiesta en contra del proyecto de ley que pretende segregar 1 mil ha. del Parque Nacional Rincón de la Vieja para la construcción de un planta de energía geotérmica. Coppola indica que existen razones económicas, ambientales, sociales y legales para oponerse a dicho proyecto de ley. Entre ellas menciona las consecuencias negativas sobre el sector turístico en la provincia de Guanacaste, las características ecológicas del ecosistema del parque nacional que lo hacen irremplazable, y los derechos consignados en la Constitución Política y tratados internacionales. Actualmente, el proyecto de Ley para el Aprovechamiento de la Energía Geotérmica en el Área de Conservación Guanacaste, se encuentra en discusión en la Comisión Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa. Coppola indica que esperarán a que las y los diputados procedan con la revisión del texto para enviar un pronunciamiento a Luis Fernando Mendoza, presidente del congreso.

El SINDEU anuncia las próximas medidas de presión para manifestarse en contra de la adjudicación de los EBAS de los cantones de Montes de Oca, Curridabat y La Unión a un nuevo oferente. Roberto Herrera, secretario de Formación y Propaganda del SINDEU, indica que el próximo 22 de agosto se desarrollaría una manifestación callejera desde el campus de la UCR, en San Pedro, hasta el edificio

central de la CCSS. Asimismo, menciona que en los días previos se realizarán campañas de información para exponer las consecuencias de la adjudicación para la UCR y para los tres cantones. Indica que también recolectarán 10 mil firmas para presentarlas a Ileana Balmaceda, presidenta de la CCSS, con el fin de expresar el rechazo a la adjudicación.

Un arreglo entre las y los empleados de la Municipalidad de Alajuela y las autoridades municipales, impide que los primeros declaren un paro de labores. Ambas partes acuerdan una serie de mejoras en la infraestructura del plantel de la municipalidad, entre ellas el arreglo de los servicios sanitarios y la mejora de los uniformes de trabajo. Joaquín Corrales, dirigente de la seccional de la ANEP en la municipalidad, indica que han establecido un plazo de 6 meses para que se cumplan los acuerdos.

## **Jueves 25**

Se desarrolla la protesta de las comunidades guanacastecas en el marco de la celebración de la Anexión del Partido de Nicoya. De acuerdo con reportes de crhoy.com, el grupo de manifestantes es de unas 100 personas que se mantienen desde horas de la mañana en el Parque de Nicoya. A las 8 a.m. inicia la protesta con una concentración en el Hospital de La Anexión donde también se realiza un bloqueo en el que participan grupos que reclaman soluciones a problemas como la contaminación con arsénico del agua que consumen comunidades de Cañas y Bagaces, el mejoramiento de la infraestructura vial en toda la provincia y el mejoramiento en la infraestructura de salud. Un día antes, el Concejo Municipal de la Municipalidad de Nicoya votó trasladar la sesión solemne del 25 de julio, que tradicionalmente se realiza en horas de la mañana, para las 5 p.m. con el argumento de "salvaguardar la vida de los nicoyanos, guanacastecos y costarricenses" según palabras de Marco Jiménez, alcalde de Nicoya. Asimismo, el propio Jiménez, quien el 25 de julio del año anterior, como alcalde de Nicoya, declinó de participar en la sesión solemne y se sumó a las protestas de las comunidades guanacastecas; critica las manifestaciones de este día, indicando que las demandas han sido "resueltas" por el gobierno. Sobre este mismo tema, días atrás Carlos Roverssi, ministro de Comunicación, indicó que las protestas convocadas para este día tenían un carácter político pues eran movilizadas por el FA con un claro objetivo electoral. Por su parte, Wilmar Matarrita, líder comunal, interpreta "como una falta de respeto" y una expresión de "miedo" la posición del gobierno. Ante esto, el mismo Roverssi manifiesta que la posición de "250 manifestantes no representa el pueblo nicoyano" mientras califica a Wilmar Matarrita como un "ignorante". De la misma manera, crhoy.com informa que el alcalde pide "perdón" a la presidenta durante la sesión solemne, por participar en las protestas del año anterior. Según datos de los organizadores, este día protestan unas 20 organizaciones y unas 4 mil personas.

Miguel Burgos, presidente de la CACORE, declara que esta cámara en conjunto con otras cámaras del sector alimenticio presentará una propuesta para reformar el artículo 10 de la Ley de Licores, que determina los montos a pagar por concepto de licencias. Este monto, el cual se paga trimestralmente, es de entre uno a cuatro

salarios base. Sin embargo, la propuesta de reforma pretende que el rubro se determine sobre la base de los ingresos brutos anuales y que se cancele un 0,02% sobre el total de esos ingresos. Por ejemplo, por cada ₡10 mil colones vendidos se cancelarían ₡2 colones. Esto en el caso de lugares donde se expenden licores, mientras en el caso de restaurantes y minisuper pagarían el 0,01%.

El Movimiento Cívico Fuenteovejuna, que aglutina a vecinas y vecinos del cantón de Tibás, presenta una solicitud ante el MOPT para el cierre del acceso desde la ruta 32, que tiene un motel ubicado en la zona. Anabel Artavia, regidora por San Juan y vicepresidenta del movimiento, sostiene que los permisos para accesos sobre carreteras los otorga la Comisión de Accesos Restringidos del MOPT, sin embargo, en este caso lo otorgó Ingeniería de Tránsito, por lo que consideran un error en el procedimiento. Asimismo, indica que estos accesos generalmente son entregados para beneficiar el interés público, pero en el caso del motel se trata de un interés privado. Marielos Arias, otra integrante del movimiento, manifiesta que desde el 2002 han solicitado copia de la resolución donde se autorizaba el acceso, pero esto ha sido denegado.

La UNATEPROT emite una directriz dirigida a Silvia Bolaños, viceministra de Transportes, en la que manifiesta su oposición al informe emitido por el Departamento de Operaciones Policiales de la Policía de Tránsito que restringiría el período de vacaciones de las y los oficiales de Tránsito. Debido a esto, Joselito Ureña, secretario general del sindicato, sostiene que podrían presentar una denuncia ante el MTSS. Entre otras cosas, Ureña sostiene que el informe contraviene ciertos artículos de la Ley General de Administración Pública por lo que se estaría ante un posible caso de prevaricato.

## **Viernes 26**

Un grupo de vecinos y vecinas de Guadalupe se manifiestan en contra de la tala de árboles en el parque de la comunidad. Esta medida sería implementada por la Municipalidad de Goicoechea para impedir la presencia de palomas. Días atrás, se denunció la matanza de estas aves en el parque, la cual fue ordenada por el propio municipio. Este día, las y los vecinos realizan una concentración en el parque, y comunican que presentarán un recurso de amparo que obligue a los municipios a respetar la vida de los animales.

Marco Castillo, presidente del Movimiento Diversidad denuncia que dos de las parejas de personas del mismo sexo que presentaron, hace unas semanas, la solicitud de reconocimiento de sus uniones de hecho ante los Juzgados de Familia, han recibido amenazas por parte de grupos que apelan a argumentos religiosos. Castillo indica que si estas continúan presentándose harán las denuncias correspondientes.

Un grupo de mujeres convoca a la protesta denominada "Mamatón" para demandar el derecho a la libre lactancia. En esta ocasión, este grupo organiza una manifestación contra el Colegio Superior de Señoritas que prohibió a una estudiante amamantar a su hijo dentro de la institución. Ariane Grau, una de las

organizadores de la protesta, indica que "es un acto de protesta por la directriz de esta institución educativa". De acuerdo con el oficio No. 0448-2013, las autoridades del colegio notificaron a la madre de la estudiante que directrices ministeriales impiden a la estudiante amamantar a su hijo dentro de la institución. Sin embargo, Rocío Solís, jefa de la Contraloría de Recursos Humanos del MEP, indica que el artículo 52 del Código de la Niñez y la Adolescencia, protege el derecho de las estudiantes de amamantar a sus bebés, por lo que los centros educativos están en la obligación de asegurar este derecho. Agrega que el Colegio Superior de Señoritas tiene un plazo de diez días para presentar las razones por las cuales impidieron a la estudiante amamantar a su hijo.

Integrantes del Comité Cívico de Motociclistas, apoyados por la ANEP, manifiestan la posibilidad de retomar las protestas en las calles, ante la negativa de las autoridades del INS para suministrar los datos sobre la siniestralidad de motociclistas y sostener una reunión para discutir una nueva fórmula para el cálculo de la misma. Rafael Mora, asesor de la ANEP, declara: "Lamentablemente - de nuevo- vamos a tener que confrontar a las autoridades del INS, ya que se ha tratado de solicitar una reunión con la administración de la institución, pero no hay respuesta para llegar a una solución. Debido a esto, creemos que las autoridades del INS no quieren reunirse con nosotros y lo que quieren es que se dé otro desfile y protesta de motociclistas como en años anteriores".

### **Sábado 27**

Luego de un debate en el que participan los candidatos presidenciales de los partidos FA, PASE y PUSC, para discutir la situación del sector turístico costarricense; la PROTUR, organizadora del debate, vota una marcha por las calles de Río Segundo, provincia de Alajuela, para exigirle a la administración Chinchilla, mejorar las condiciones del sector. Durante la reunión, celebrada en el Centro de Recreo de la UNDECA, en Río Segundo, los candidatos presidenciales José María Villalta, Óscar López y Rodolfo Hernández, plantean distintas soluciones para el problema del sector turístico. Villalta, propone la creación de una "verdadera" Banca para el Desarrollo, mientras los otros dos candidatos se comprometen a dictar una declaratoria de emergencia para frenar los cobros judiciales, en caso de resultar ganadores en las elecciones presidenciales de 2014.

Un grupo de 25 vecinas y vecinos de Turrucare, en la provincia de Alajuela, bloquea la desviación de la ruta 27 hacia La Garita, en la misma provincia. De acuerdo con este grupo, camiones pesados utilizan esta desviación para evadir el tránsito por ciertas zonas de la ruta 27, situación a la que se oponen. Enrique Arguedas, subdirector de la Fuerza Pública de Alajuela, indica que el bloqueo inicia desde las 7.30 a.m. y no se conoce la hora de finalización.

### **Domingo 28**

Un grupo de unos 30 manifestantes se concentra frente a la entrada del Zoológico Simón Bolívar, en el centro de San José. El grupo denuncia el mal estado en el que se encuentran los animales y demandan la liberación de los animales. Entre otras cosas mencionan el maltrato que se comete contra los animales, la mala alimentación que reciben y la situación de encierro en la que se encuentran. Durante la manifestación, se registra un incidente entre oficiales de la Fuerza Pública y parte de los manifestantes. Según reporta crhoy.com, uno de ellos lanza una piedra sobre un carro que pasa por el lugar, lo cual genera un enfrentamiento entre el manifestante y dos de sus compañeros, y los policías. Debido a esto, los tres manifestantes resultan detenidos. Un grupo de unas 20 personas se mantiene en las afueras del Segundo Circuito Judicial en espera de información sobre los detenidos.

### **Lunes 29**

Carlos Chaves, presidente de la CONARROZ, declara que solicitarán una reunión con Guillermo Constenla, presidente ejecutivo del INS, para discutir la solicitud de aumento de un 14% en el precio del seguro de cosechas, presentada por la institución ante la SUGESE. Chaves califica la solicitud como "irracional" y agrega que la situación actual del sector agropecuario no está "como para pedir alzas".

El denominado Foro Griego, emite un pronunciamiento en el que anuncia una reunión para discutir posibles medidas de presión ante la eventual privatización de la FANAL. Datos consignados en el pronunciamiento indican que la FANAL genera utilidades superiores a los 20 mil millones de colones anuales y contribuye al comité cantonal de deportes, a las asociaciones de desarrollo, a las escuelas y colegios, y a la Municipalidad de Grecia, entre otros. Esta empresa pública sería cedida mediante el modelo de gestión interesada y la cesión cuenta con el aval del Consejo de Gobierno.

En conferencia de prensa, dirigentes de la seccional de la ANEP en el PANI indican que le solicitarán a la presidenta de la República, intervenir ante el MH para que gire todo el presupuesto que por ley le corresponde a la institución. Celia Solano, presidenta de la ANEP-PANI, indica que la falta de recursos causa que se preste una mala atención a las y los jóvenes que permanecen en los albergues. Por su parte, Enrique Jara, empleado administrativo de la institución, sostiene que en la actualidad el MH solo gira el 1,5% del total de 7% de presupuesto que la ley establece para el PANI.

El COLFAR presenta una denuncia contra la CCSS y el MINSA, por la falta de regentes farmacéuticos en varios EBAIS del país. María Lorena Quirós, directora del COLFAR, señala que fiscales del colegio profesional contabilizaron unos 40 EBAIS en donde no existen regentes farmacéuticos. Esto incumple el artículo 96 de la Ley General de Salud que establece que cada establecimiento médico debe contar con un profesional en Farmacia. Entre los problemas que esto ha supuesto, sostiene Quirós, se encuentran el mal almacenamiento de los medicamentos, el descontrol en la temperatura y el despacho por parte de auxiliares de Farmacia. Allan Varela, asesor de la Dirección General de Salud, indica que desde el 2009 se

trabaja en solucionar la falta de regente farmacéuticos. Según Varela, para ese año el faltante era de 247 plazas, mientras el 2013 inició con un faltante de 50 plazas. Agrega que la mayoría de las plazas creadas para regentes farmacéuticos son para los EBAIS.

### **Martes 30**

El Foro de Oriente anuncia que el próximo 14 de septiembre, día en que la presidenta Chinchilla recibe la antorcha de la Independencia, se realizarán protestas en la provincia de Cartago. Luis Gerardo Pimentel, vocero del foro, indica que los ejes serán denunciar el mal manejo en la compra de un terreno para la construcción del nuevo hospital, el cual se encuentra en una zona de tipo industrial cercano a una empresa que se dedica a la producción de agroquímicos. Adicionalmente, protestarán contra una posible concesión de la carretera Florencio del Castillo y la mala gestión del gobierno municipal.

En una protesta denominada "Mamatón", un grupo de mujeres muestran su apoyo a una estudiante del Colegio Superior de Señoritas, a quien se le ha prohibido extraerse la leche materna durante el horario de clases. La actividad convocada por la Liga de la Leche, según reportes de Diario Extra, se realiza por segunda vez, pues meses atrás se llevó a cabo otra protesta contra la administración del centro comercial Plaza Lincoln cuando se le prohibió a una mujer amamantar a su hijo en el lugar. En el caso de la estudiante, la madre explica que durante el embarazo su hija recibió apoyo por parte de las autoridades del centro educativo, sin embargo, luego de que se retiró para dar a luz esto ha cambiado y se han negado a indicarle cómo actualizarse en la materia perdida y a extraerse leche durante el horario de clases. Valeska Porras, coordinadora de La Liga de la Leche, menciona que "a la madre adolescente le decían que no había lugar para amamantar al bebe, ni de sacarse la leche con la frecuencia que necesita para prevenir la mastitis". Diario Extra indica que el MEP estudia la situación y analiza posibilidades para modificar el reglamento de los centros de educación secundaria con el fin de mejorar las condiciones de las madres adolescentes que continúan sus estudios.

Dirigentes sindicales de la UNT se reúnen con Guillermo Ugalde, director de la Policía Penitenciaria, para solicitarle el traslado de las oficialías fuera de los módulos de privados de libertad en el Centro Penal de San Sebastián. Desde hace algunos años, organizaciones sindicales y oficiales de la Policía Penitenciaria han solicitado solución a la situación, debido a que, entre otras cosas, podría causar una situación de riesgo ante un mitín en el centro penal. Susan Quirós, de la UNT, menciona que se han hecho gestiones ante el ex ministro de Justicia y Paz y el director general de Adaptación Social, sin embargo, ambos indicaron que el subdirector de la Policía Penitenciaria debía dar su visto bueno. Ahora, indica Quirós, esperan que la reunión con el director de la Policía Penitenciaria solucione la situación.

### **Miércoles 31**

Un grupo de mujeres bloquea la calle en la Finca San Juan de Rincón Grande de Pavas. Estas mujeres son beneficiarias de un subsidio mensual de ₡100 mil colones otorgado por el IMAS para la erradicación de la pobreza. Para obtener este subsidio las mujeres deben de realizar obras de limpieza en su comunidad. Pese a esto, las mujeres denuncian que el IMAS pretende eliminar el subsidio. Según explica Diario Extra, el bono es por un período de un año, el cual en caso de las mujeres en condición de extrema pobreza se renueva de inmediato, mientras las que se encuentran fuera de esa condición deben pasar por estudio para la renovación del subsidio. Por su parte, La oficina de prensa del IMAS desmiente la denuncia de las mujeres, argumentando que el beneficio es por un año, y vence hasta abril de 2014.

Tras un mes y medio del asesinato del joven conservacionista, Jairo Mora, diversas organizaciones ambientalistas en una reunión con autoridades del MINAE proponen la creación de una “comisión de la verdad”. Plantean que esta comisión sea un órgano adscrito a una institución o ministerio, y su objetivo sea llevar un registro sistemático de amenazas contra las personas que velan por la protección de los recursos naturales, con el fin de evitar la impunidad. Mauricio Álvarez, representante del FECON señala que “la idea es que estas cosas pasen menos. La gente más vulnerable es la que ha muerto, y muchos eran activistas comunales que no tenían acceso a medios para denunciar. Eran personas que estaban amenazadas y corrían riesgos, sobre todo por el enfrentamiento directo con cazadores o hueveros, pero se sabía poco”. René Castro, ministro de Ambiente y Energía, señala que analizarán la propuesta, y que continuarán con las medidas de fortalecimiento de protección de los recursos naturales.

## Glosario de siglas

ACNA	Asociación Cámara Nacional de Autobuseros
ADI	Asociación de Desarrollo Indígena
ANASOVI	Asociación Nacional Segunda Oportunidad de Vida
ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ANTTEC	Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Telecomunicaciones
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos
ASADA	Asociación Administradora del Acueducto
ASEP	Asociación Solidarista de Empleados de Pizza Hut
ATRI	Asociación Costarricense de Trasplante Infantil
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BANDECO	Banana Development Company
BCCR	Banco Central de Costa Rica
CACORE	Cámara Costarricense de Restaurantes



CANARA	Cámara Nacional de Radio
CECOR	Conferencia Episcopal de Costa Rica
CEMEX	Cementos Mexicanos S.A.B de C.V.
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CGR	Contraloría General de la República
CGT	Central General de Trabajadores
CNS	Consejo Nacional de Salarios
COLFAR	Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
CONARROZ	Corporación Arrocería Nacional
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
Corte IDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CRECEX	Cámara Costarricense de Importadores, Distribuidores y Representantes
CSJMP	Central Social Juanito Mora Porras
CTP	Consejo de Transporte Público
CTRN	Central de Trabajadores Rerum Novarum
DH	Defensoría de los Habitantes
DIS	Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
FA	Frente Amplio
FANAL	Fábrica Nacional de Licores
FDI	Frente por los Derechos Igualitarios
FECON	Federación Conservacionista de Costa Rica
FEUCR	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
FIT-ICE	Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad
FUNCORE	Fundación Costarricense Renal
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IICE	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INIE	Instituto de Investigación en Educación
INS	Instituto Nacional de Seguros
INCOFER	Instituto Costarricense de Ferrocarriles
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
LGBTI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MINSA	Ministerio de Salud
MNICR	Mesa Nacional Indígena de Costa Rica
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PASE	Partido Accesibilidad Sin Exclusión
PLN	Partido Liberación Nacional
PROCOMER	Promotora de Comercio Exterior
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
REMA	Movimiento Cívico por el Rescate del Matrimonio
SINAE	Sindicato Nacional de Enfermería
SINDEU	Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
SIPROCIMECA	Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas
SITECO	Sindicato Independiente de Trabajadores Estatales
SITEPP	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Pública y Privada
SUTEL	Superintendencia de Telecomunicaciones
TCM	Terminal de Contenedores de Moín
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UCR	Universidad de Costa Rica
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UMN	Unión Médica Nacional
UNATEPROT	Unión Nacional de Técnicos Profesionales del Tránsito
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UNT	Unión Nacional de Trabajadores y Trabajadoras
UTN	Universidad Técnica Nacional
ZMT	Zona Marítimo Terrestre

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (IIS-UCR)**

**Coordinación: Alejandro Alvarado Alcázar.**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Gloriana Martínez Sánchez.**

**Fuentes: Diario Extra, La Nación y crhoy.com.**